Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

LA GACETA

de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

No. 01/2022 *ENERO - ABRIL* *WWW.CEDHTABASCO.ORG.MX*

Dr. José Morales Notario
Presidente

Lic. Maritza Custodio Medina
Secretaria Ejecutiva

Lic. Janny Mayte López Pérez
Subsecretaria Técnica de la Comisión

Lic. Roberto Ventura Martínez
Primer Visitador General

Lcda. Cristhel Hernández Pérez
Segunda Visitadora General

Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz
Tercer Visitador General

Lic. Xicoténcatl Aguilar López
Visitador Regional de Atención a Migrantes
y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur

Lic. María De Guadalupe Notario Domíngez
Titular de la Unidad de Seguimiento de Propuestas de Conciliación

Lic. Perla Patricia Juárez Ólan
Coordinadora de Seguimiento de Expedientes, Información y Estadísticas

Lic. Reyna María Velázquez Luna
Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones

Lic. María Manuela Grau Martínez
Titular del Centro de Estudios

Lic. Sandy Lorena López Pérez
Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación

Mensaje de Presidencia

"Comprométete con la noble lucha por los derechos humanos. Harás una mejor persona de ti mismo, una gran nación de tu país y un mejor mundo para vivir".

Martin Luther King, activista por los derechos civiles.

En este primer trimestre de comienzo de año, nos encontramos esperanzados e ilusionados frente a nuevos retos que se plantean y que debemos afrontar en medio de una sociedad que requiere, a la par que exige, de nuestros esfuerzos constantes para avanzar en la promoción de los Derechos Humanos.

En la Comisión Estatal, nuestras diversas actividades y proyectos, han ido encaminados a la sensibilización de la sociedad tabasqueña. A través de foros, concursos, capacitaciones y difusión, entro otros, la ciudadanía se ha involucrado activamente en las actividades que, de forma periódica, se han ido llevando a cabo.

Desde la CEDH, somos plenamente conscientes de la importancia de llegar a todos los ciudadanos, por lo que, nuestros proyectos, van destinados a involucrar directa e indirectamente a la población tabasqueña sin discriminación alguna. Si bien para nosotros ha sido un logro los avances que se han obtenido hasta el momento, no es menos cierto que está suponiendo un reto el promover de forma eficiente y eficaz, el acceso a la información de los Derechos Humanos en nuestro Estado.

Y con esta tarea, de promoción, información y defensa, enfrentamos una nueva etapa llena de desafíos que esperamos ser capaces de satisfacer. Como siempre, contamos con ustedes, pues son la esencia y razón de ser de nuestra institución.

Cordialmente

ACTIVIDADES
de enero a abril.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Tabasco, está comprometida con la sociedad tabasqueña llevando a cabo acciones tendentes a la defensa activa de los Derechos Humanos, de tal forma que los mismos, no se limiten al marco teórico sino que se proyecten en su materialización a través de su ejercicio.

Es por ello, que en atención a las necesidades sociales actuales , en la CEDH, de forma constante, estamos realizando convenios de colaboración con diferentes asociaciones, centros educativos y universidades entre otros, con el motivo de crear alianzas en pro de los Derechos Humanos.

De igual modo, de forma continua se llevan a cabo cursos y talleres de formación tanto a servidores públicos, alumnos y toda la sociedad civil.

Conocer los Derechos Humanos es el primer paso para poder ejercitarlos.

ACTIVIDADES

PRESIDENCIA

El 3 de enero del 2022 recibimos al Presidente de la Fundación "Tomás Ramírez Hernández A. C." Lic. Samuel Morales, quien dialogó con el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, a fin de trabajar en conjunto a través de un convenio de colaboración que beneficie la difusión y protección de los Derechos Humanos.

En fecha 4 de enero del 2022, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, se reunió con el Equipo de Protección y Defensa de esta Institución, para revisar las metas y planes de acción para la eficaz continuidad de la protección de los derechos humanos. Recalcando el compromiso de garantizar el pleno y digno desarrollo de los derechos humanos de las familias tabasqueñas.

En fecha 6 de enero del 2022, los equipos de protección y difusión de los derechos humanos, se reunieron con el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, para evaluar las metas, avances y difusión de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera, ubicada en el municipio de Tenosique, reforzando estrategias de atención a las y los peticionarios.

10 de enero de 2022

El Dr. José Antonio Morales Notario, convocó a las y los tabasqueños que promocionaron los derechos humanos y fomentaron una cultura de respeto en nuestra sociedad, para que participaran en la Convocatoria del Premio Estatal de los Derechos Humanos 2021.

21 de enero de 2022

El Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, asistió digitalmente a la presentación del tercer número de la "Gaceta Binacional de Derechos Humanos, México-Argentina".

21 de enero de 2022

El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Dr. José Antonio Morales Notario, se reunió con la Lic. Sandra Bribiesca Cifuentes, Vicepresidenta de enlaces con gobierno de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa, y la Lic. Rosa Isela Ramírez Sánchez, con el propósito de establecer espacios para la difusión de los derechos humanos en el programa "Manos que buscan servir" que se transmite por medio de la Fanpage de la Cámara.

Lionel Suarez A...
Lionel Suarez
CDHCM - Comisión de De...
CEDHTLAX PRES...
JAIME DIAZ
SECDHCM
Monitor CDHCM
Redes CDHCM
Ruben Becerra G...
Lengua de señas...

27 de enero de 2022

Con el fin de promover prácticas éticas y pacíficas que permitan el acceso sin discriminación de los derechos humanos en el servicio público, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió la plática "Derechos Humanos, Ética y Buen Servicio Público" a las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tenosique.

En las instalaciones de la CEDH, el Dr. José Antonio Morales Notario, recibió a la C. Dulce Dayanna Arias Torres, Delegada en Tabasco de Agenda LGBT A. C. Y enlace de la Secretaría Nacional de la Diversidad Sexual de Morena en Tabasco y al Lic. José Cruz Guzmán Matías, Presidente de TUDYSSEC A. C. Con el propósito de consolidar esfuerzos para visibilizar los Derechos Humanos de la Comunidad LGBTIQ+.

ACTIVIDADES ORDINARIAS

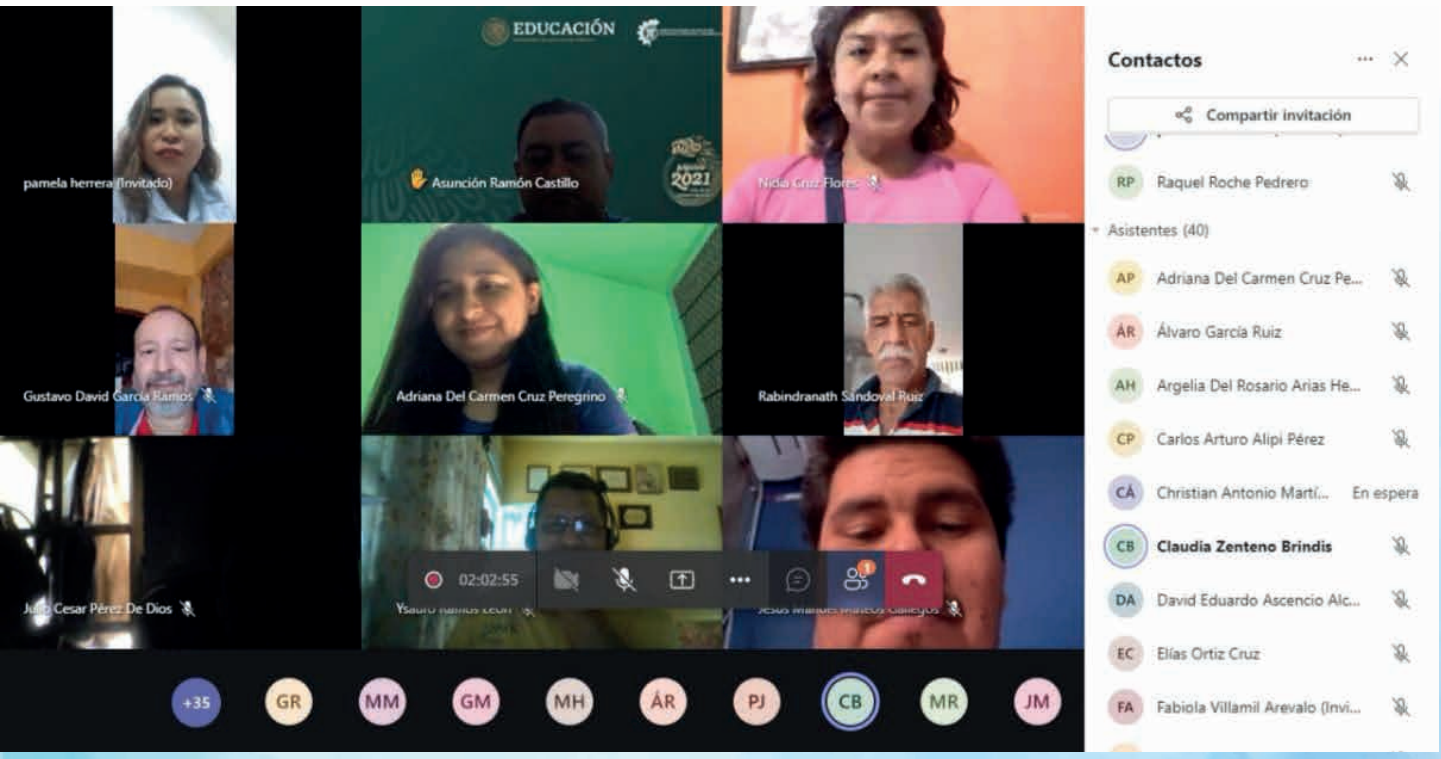

12 de enero de 2022

La Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos de la CEDH, impartió la plática "Importancia de los Derechos Humanos en la Educación" a personal del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios No. 70.

14

de enero
de 2022

En representación del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, participó el Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH, en la 2da. Reunión del Proceso de consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada, de buena fe sobre los Derechos Políticos-Electorales de las Personas Indígenas y Afroamericanas en Tabasco y su participación en el proceso electoral 2023-2024.

"EL CEIBO" FRONTERIZO

19

de enero del 2022

La Lcda. Julissa de la Cruz Vargas, en representación del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, asistió al punto fronterizo con Guatemala "El Ceibo" para la activación del Protocolo de Actuación de la Federación Iberoamericana de Ombudsman, encabezada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

21 de enero del 2022

la Lic. Hesli Pamela Herrera Martínez,Coordinadora de Promoción, Difusión y Vinculación de los Derechos Humanos, con el fin de promocionar la cultura de la paz, impartió la plática "Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad" a personal del ADO.

21 de enero del 2022

la Lcda. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CEDH, participó en una reunión de trabajo y seguimiento a las actividades que se están realizando a nivel federal de la agenda LGBTIQ+.

La actividad fue encabezada por el Secretario de Gobierno Dr. Guillermo Arturo del Rivero León y participaron la Diputada Federal, Salma Luevano Luna; el Srio. De Diversidad Sexual del PRI, Juan Arturo Cadena Méndez; y la Subsecretaría de Diversidad Sexual PRI y enlace estatal del Colectivo Nacional Trans por la Libertad y Diversidad de Ser.

24 de enero del 2022

Sumando a las actividades que impulsaran el desarrollo digno, pleno e íntegro en lo individual y colectivo de las personas, el Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera, en compañía de asistentes del Programa de las Personas en Emergencia Social o Natural, hicieron entrega de folletería informativa en la villa El Triunfo, del municipio de Balancán.

24 de enero del 2022

Con el propósito de promover ambientes seguros y libres de violencia a través del fortalecimiento de los derechos humanos, la Coordinadora de Promoción, Difusión y Vinculación, Lic. Hesli Pamela Herrera Martínez, impartió la plática "Derechos Humanos y el Derecho Humano a una Vida Libre de Violencia" a estudiantes de la Secundaria "Benito Juárez" del municipio de Jalapa.

25 de enero del 2022

Lic. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Promoción, Difusión y Vinculación de Derechos Humanos, impartió la plática "Derecho a la Vida, Prevención del Suicidio y Adicciones" a la comunidad estudiantil de la Secundaria "Benito Juárez", del municipio de Jalapa, promoviendo la importancia de crear vínculos que fortalezcan la toma de conciencia y el valor de la vida.

26 de enero del 2022

La Coordinadora de Promoción, Difusión y Vinculación, Lic. Hesli Pamela Herrera Martínez impartió la plática "Derechos Sexuales" a estudiantes de la Secundaria "Benito Juárez" del municipio de Jalapa, abonando al fortaleciendo de la toma de decisiones autónomas, sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social.

El 28 de enero del 2022. El Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH, impartió la plática "Derechos Humanos, Ética y Buen Servicio Público" a las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cárdenas, encabezados por la Alcaldesa María Esther Zapata Zapata.

Promoción y Difusión

El 28 de enero del 2022, el equipo de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, recorrió la Col. Miguel Hidalgo del municipio de Centro, con la finalidad de promover y dar a conocer los Derechos Humanos a las personas, a través de la entrega de folletería informativa.

Actividades de Radio y Televisión

5 de enero del 2022

En el programa de radio de la CEDH "Derechos Humanos al Aire", platicamos con el Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH, sobre "Ética y responsabilidades de los Servidores Públicos", con el fin de reflexionar sobre la concepción valorativa de lo que es bueno, justo u obligatorio, en cuanto a las acciones de las y los servidores públicos.

“Este día” de TVT

6 de enero del 2022

La Lic. Yesica Paola Hernández Hernández, adscrita a la Subsecretaria Técnica de la CEDH, acudió al programa “Este día” de TVT, para invitar a la población en general a participar en el Premio Estatal de los Derechos Humanos 2021. La finalidad de ello, es el reconocimiento público de la labor de promoción y defensa de los derechos humanos que se realizan en pro de la sociedad tabasqueña.

Convocando a la población tabasqueña a proponer a personas para participar en el Premio Estatal de los Derechos Humanos.

Durante el mes de enero, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, invitó a la población tabasqueña, través de los diversos medios de comunicación, a participar en el Premio Estatal de los Derechos Humanos.

Así mismo, reconoció públicamente la labor de las personas que durante el año precedente, tuvieron una participación activa en la promoción y defensa de los derechos humanos.

VIVO
14
27.8°C
620 AM
SIN RESERVAS
PANORAMA
SIN RESERVAS
TELÉFONOS EN CABINA
(993)3175 620
(993)4183 645
www.sinreservas.mx, ¡Ahora también
@sinreservas620

N3
NOTITRECE

Vía telefónica con el Dr. Ángel Morales Velueta

19 de enero del 2022

En el programa de radio “Derechos Humanos al Aire”, platicamos vía telefónica con el Dr. Ángel Morales Velueta, Profesor Investigador de la DACSYH de la UJAT, sobre “Libertad de Conciencia y Religión”, con el fin de promover la libertad de conciencia.

La dignidad de todos los seres humanos

Con el propósito de contribuir a la promoción de la dignidad de todos los seres humanos, así como a una cultura de paz, tolerancia y convivencia, la Lic. Aimee Yanel Peralta de la Cruz, Visitadora Adjunta de la CEDH, asistió al programa "Este día" de Televisión Tabasqueña, para hablar sobre "Libertad de Conciencia y Religión".

20 de enero del 2022

26 de enero del 2022

En Derechos Humanos al Aire, platicamos con la Dra. Felipa Nery Sánchez Pérez sobre "Cultura de Paz y Derechos Humanos", con el propósito de fomentar la resolución pacífica de los conflictos a través de la escucha activa y la empatía, previniendo toda forma de violencia y discriminación.

Buscando inculcar una cultura de paz, tolerancia y respeto mutuo, la Psicól. Claudia Karely de la Cruz Méndez, adscrita a la Dirección de Peticiones, Orientación y Quejas de la CEDH, acudió al programa "Este Día" de Televisión Tabasqueña, para dirigirse a la audiencia con el tema "Día Escolar de la Paz y la No Violencia".

27 de enero del 2022

FEBRERO
ACTIVIDADES
DE
PRESIDENCIA

01 FEBRERO 2022

CANACO SERVYTUR

MANOS QUE BUSCAN SERVIR

En la primera capsula “Aprendiendo de los Derechos Humanos”, que se realizó por medio del programa “Manos que Buscan Servir” y la “CANACO Servytur”, el Presidente de este Organismo, Dr. José Antonio Morales Notario, habló sobre las condiciones necesarias, para que todas y todos los integrantes de la sociedad se desarrollen en ambientes libres de violencia. De igual forma, trató el tema relativo a las condiciones necesarias, para que todas y todos los integrantes de la sociedad se desarrollen en ambientes libres de violencia, y recalcó la importancia de la Cultura de la Denuncia.

A través de los micrófonos de Exa Villahermosa, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, habló sobre la "Alerta de Género", recalcando la importancia de la capacitación en materia de Derechos Humanos, incitando a denunciar en caso de ser víctimas de violencia, así como del asesoramiento y acompañamiento que ofrece este organismo a la ciudadanía en nuestro estado.

2 de febrero del 2022. El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió la plática "Derechos Humanos y Derecho Humano a la Salud" a personal del Hospital General de Emiliano Zapata, reflexionado sobre los enfoques basados en derechos humanos que aportan a la formulación de políticas y estrategias que ayuden al mejoramiento del acceso a la salud.

De manos de la C. Dulce Dayanna Arias Torres, Delegada en Tabasco de Agenda LGBT A. C., el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, recibió la "Bandera del Orgullo", haciendo hincapié en la lucha contra la discriminación, visibilizando la igualdad y dignidad de la comunidad LGBTIQ+.

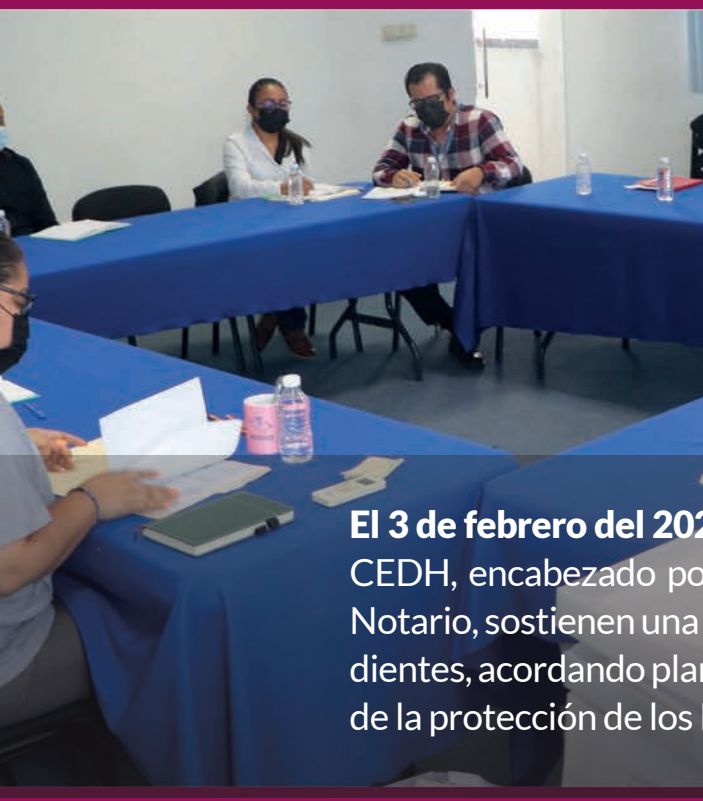

El 3 de febrero del 2022, el equipo de Protección y Defensa de la CEDH, encabezado por el Presidente, Dr. José Antonio Morales Notario, sostienen una Sesión Plenaria, en la cual se analizan expedientes, acordando planes de acción para el cumplimiento efectivo de la protección de los Derechos Humanos.

08 de febrero del 2022

Como parte de la promoción y difusión de los derechos humanos, el Dr. José Antonio Morales Notario, compartió la plática "Derechos Humanos de la Educación" impulsando el fomento de la educación libre de violencia, vinculándolo al avance de los derechos humanos y el progreso de las personas.

14 de febrero del 2022

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, en compañía de la Lic. Reyna María Velázquez Luna, Directora del área de Peticiones, Orientación y Gestiones, atendieron a los integrantes de la "Unión de Combis Urbano y Suburbano" de los municipios de Jalpa de Méndez y Nacajuca, para escuchar sus preocupaciones y la forma de garantizar el acceso a sus derechos humanos.

ACTIVIDADES ORDINARIAS

DEL MES DE FEBRERO

01/02/2022

Con el objetivo de crear conciencia sobre los entornos dignos, justos, libres y pacíficos que merecen las Niñas, Niños y Adolescentes, el Equipo de promoción y difusión de los derechos humanos, llevó a cabo la presentación del teatro guiñol con el tema "Conoce tus derechos con la CEDH", a la comunidad escolar del Jardín de Niños "Francisco González Bocanegra".

El equipo de promoción y difusión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, hizo entrega de material didáctico a las y los alumnos del Jardín de Niños “Francisco González Bocanegra”, promoviendo la protección integral de la niñez tabasqueña, así como las conductas basadas en el respeto.

guiñol

03 de febrero del 2022

Con motivo de informar a la población acerca de sus Derechos Humanos y de los servicios que brinda la CEDH, a través del equipo de Promoción y Difusión, se llevó a cabo la entrega de folletería informativa a habitantes de las Colonias Linda Vista y Espejo, del municipio de Centro.

GENERANDO CONCIENCIA
EN FAVOR DE LA
DISCAPACIDAD
TODAS LAS PERSONAS
TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS
LOS DERECHOS HUMANOS TAMBIÉN CUENTA PARA LAS VICTIMAS

Estimado Cliente
USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS
LOS DERECHOS HUMANOS TAMBIEN CUENTA PARA LAS VICTIMAS
¡Yo te defiendo!
Tú tienes derechos
Derechos Humanos Tabasco
GENERANDO CONCIENCIA
EN FAVOR DE LA
DISCAPACIDAD
TODAS LAS PERSONAS
TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS

08 de febrero del 2022

En aras de promover la educación de la comunicación clara y efectiva, así como la resolución no violenta de conflictos en el hogar y en la relación de pareja, impartimos la plática “Derechos Humanos y Violencia en el Noviazgo” a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Con el propósito de mejorar la educación en materia de derechos humanos, impulsando el autocuidado, y motivando los proyectos de vida de las y los jóvenes, la CEDH impartió la plática “Derechos Humanos y Embarazo No Deseado” a estudiantes de la UTTAB.

10 de febrero del 2022

A través de la Subsecretaría Técnica de la CEDH, se impartió la plática “Derechos Humanos y Derecho a una Vida Libre de Violencia, a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con el fin de que la comunidad escolar tenga conocimientos en materia de Derechos Humanos, que conlleve a una convivencia libre de discriminación.

Haciendo referencia a expresar la propia sexualidad sin discriminación, la CEDH, impartió la plática “Derechos Humanos y Derechos Sexuales” a la comunidad escolar de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

14 de febrero del 2022 : Se llevaron a cabo diversas actividades entre las cuales, cabe destacar las siguientes:

Promoción de los valores de igualdad, tolerancia, amor y respeto mutuo en una relación, para lo cual, el Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH, impartió la plática “Derechos Humanos y Violencia en el Noviazgo” a estudiantes del COBATAB, Plantel No. 30.

Tambien se llevaron a cabo pláticas con la finalidad de promover el conocimiento en materia de Derechos Humanos. El Lic. Xicoténcatl López Aguilar, encargado de la Visitaduría Regional de la CEDH, fue el encargado de reunirse con los integrantes del “Club Gay Amazonas de Tenosique”, encabezados por su Presidente, el Lic. Alán Contreras López.

PROMOCIÓN y DIFUSIÓN

Fue la impartición de la plática "Derecho a la vida y Prevención de adicciones" que se llevó a cabo en el centro escolar "21 de marzo". Dicha plática fue impartida por la Lic. Hesli Pamela Martínez Herrera, Coordinadora de Capacitación de la CEDH, en la que se ensalzó la importancia del conocimiento y protección de las adicciones, en el seno de las familias, escuelas y comunidades, resaltando el derecho a la vida, como derecho humano universal.

Otra de las múltiples actividades llevadas a cabo este mismo día 14 de febrero

"Derecho a la vida y Prevención de adicciones"

15 de febrero

Informando a las y los adolescentes sobre el derecho a disfrutar de una vida plena en condiciones acordes a su dignidad; la CEDH, a través de la Lic. Yesica Paola Hernández Hernández, impartió la plática ***"Derechos Humanos de las y los Adolescentes"*** a estudiantes del CETIS 70.

El 1 de febrero del 2022, a través de los micrófonos de Exa Villahermosa, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, habló sobre la "Alerta de Género", recalcando la importancia de la capacitación en materia de derechos humanos, incitando a denunciar en caso de ser víctimas de violencia. Así mismo, explicó que la Comisión ofrece asesoramiento y acompañamiento de forma gratuita.

“DERECHOS HUMANOS AL AIRE”

en ***“Derechos Humanos al Aire”*** nos acompañó el Dr. Guillermo Nieto Arreola, con quién platicamos sobre la “Evolución de los derechos humanos en la Constitución Mexicana”, instituyendo una nueva cultura de los derechos humanos, en los que la dignidad de las personas deben ser los protagonistas.

DERECHOS
HUMANOS AL AIRE
DANDO VOZ A TUS DERECHOS

02 de frebrero

En “Derechos Humanos al Aire”, platicamos con la Dra. Patricia Martínez Jaimes, sobre “Las Mujeres en la Medicina y Salud Pública”, con el propósito de aprender sobre los retos y avances de los espacios logrados por las mujeres en el sector salud y de su impacto en la sociedad.

El 3 de febrero del 2022, la Lic. María Teresa Flores Priego, Oficial de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, visitó el programa “Este Día” para hablar sobre “Fraternidad Humana” afianzando la promoción de la paz en el mundo, el desarrollo sostenible y la unión de esfuerzos de la comunidad internacional. El objetivo de dicha plática es incentivar la tolerancia, la inclusión, y la solidaridad en la sociedad.

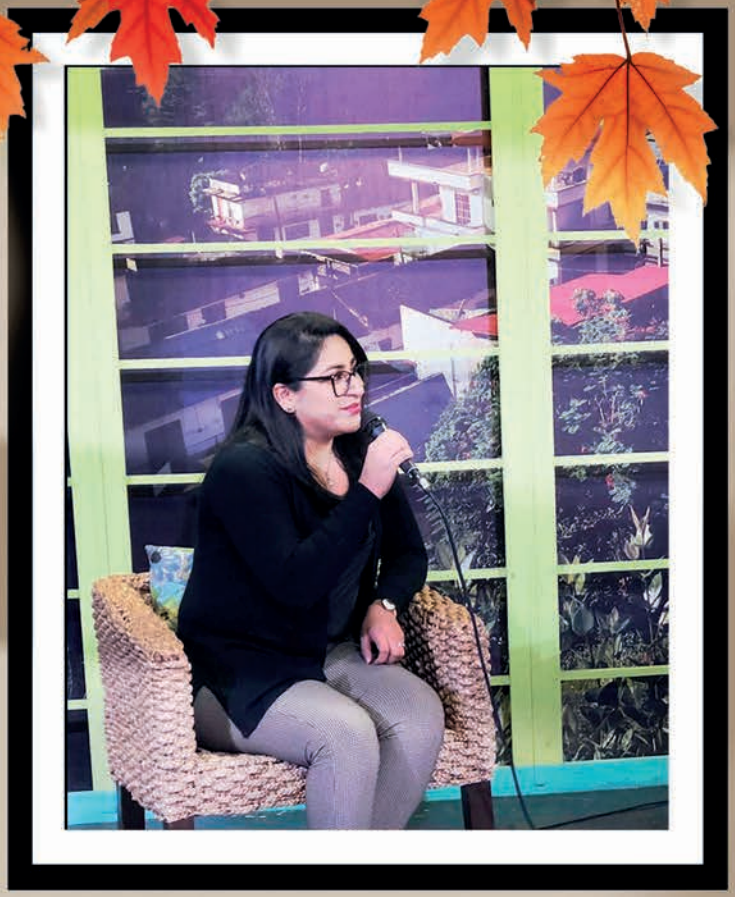

El 10 de febrero del 2022, la Dra. Blanca Estela Díaz Isidro, adscrita a la CEDH, asistió al programa "Este Día" de Televisión Tabasqueña, para hablar sobre "Mujeres en la Ciencia" con el fin de reflexionar sobre el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, a través de la educación.

El 16 de febrero del 2022, en "Derechos Humanos al Aire" platicamos con el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, y la Lic. Maritza Medina Custodio, Secretaría Ejecutiva de éste organismo, sobre "Derechos Civiles y Políticos de las Mujeres" con el fin de reflexionar sobre los retos y avances de la participación de las mujeres en la sociedad.

“Este Día”

Televisión Tabasqueña

La Lic. Janni Mayte López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, acudió al programa “Este Día” de TVT, para hablar sobre “Día de la Mujer de las Américas” con el propósito de reconocer el papel elemental que han desempeñado las mujeres del continente americano, a lo largo de la historia, como agentes de cambio social.

MARZO

ACTIVIDADES

DE

PRESIDENCIA

El 1 de marzo de 2022, con el propósito de fomentar la inclusión, y de poner fin a cualquier forma de discriminación, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió la Conferencia Magistral "Cero Discriminación" a las y los estudiantes del COBATAB, Plantel No. 2.

El 2 de marzo del 2022, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió la conferencia “Los Derechos Humanos y el uso adecuado de las Redes Sociales” a la comunidad estudiantil Universidad Sotavento, fomentando el uso responsable de las redes sociales como medios de comunicación e información

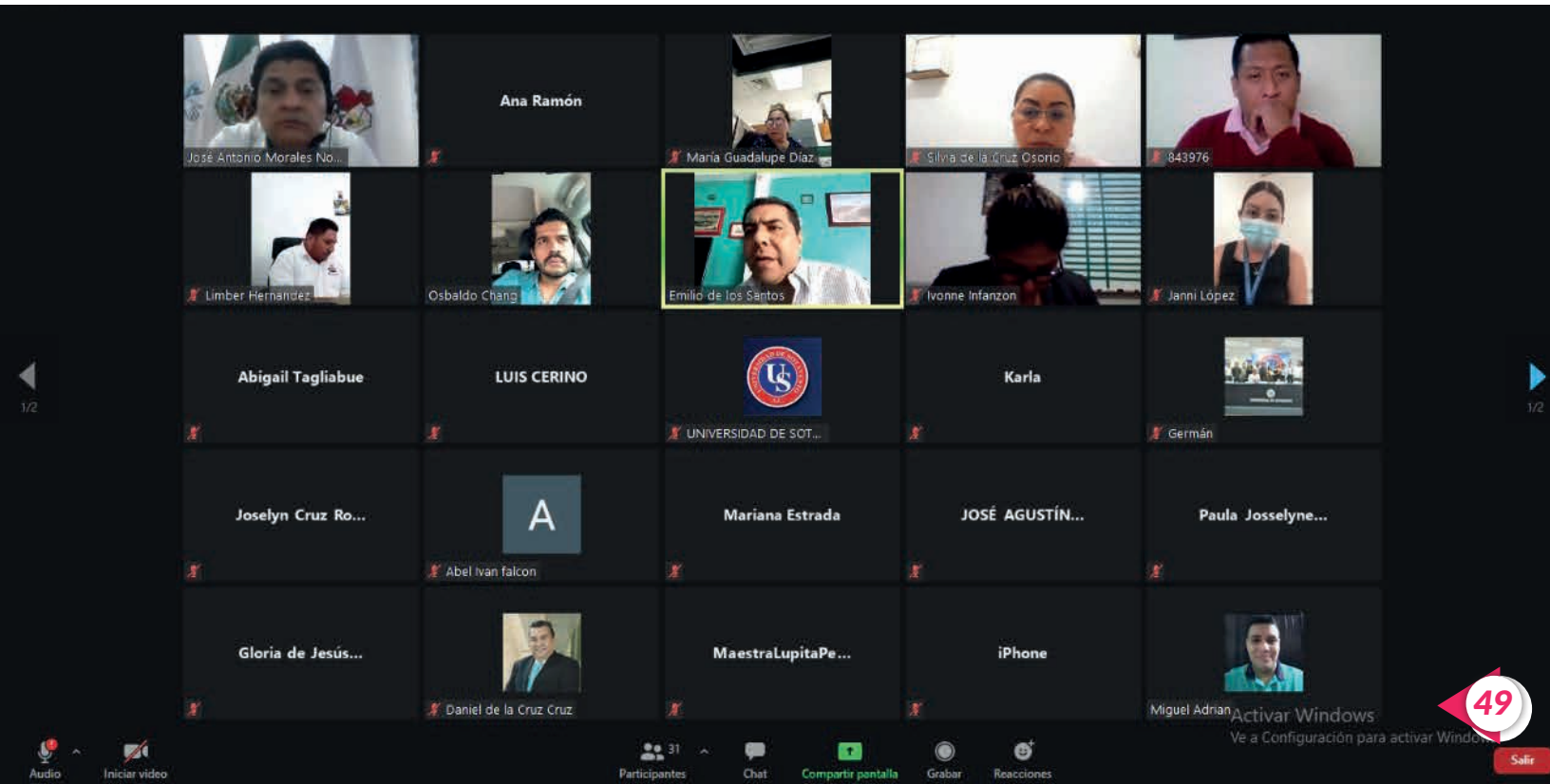

El 2 de marzo del 2022, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, inauguró el Ciclo de Conferencias “Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes” que imparte este organismo, en la Telesecundaria “José Asunción Alamilla”, del Fraccionamiento Villa Ocuiltzapotlán. El objetivo de las conferencias es difundir los derechos y deberes de los ciudadanos para fomentar la cultura de paz y a una vida libre de violencia.

El 8 de marzo del 2022, en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, impartió la Conferencia "Violencia Digital enfocada en Género", concientizando sobre las directrices para afianzar una sociedad donde impere el respeto hacia las Niñas y Mujeres.

Derech

os Humanos!

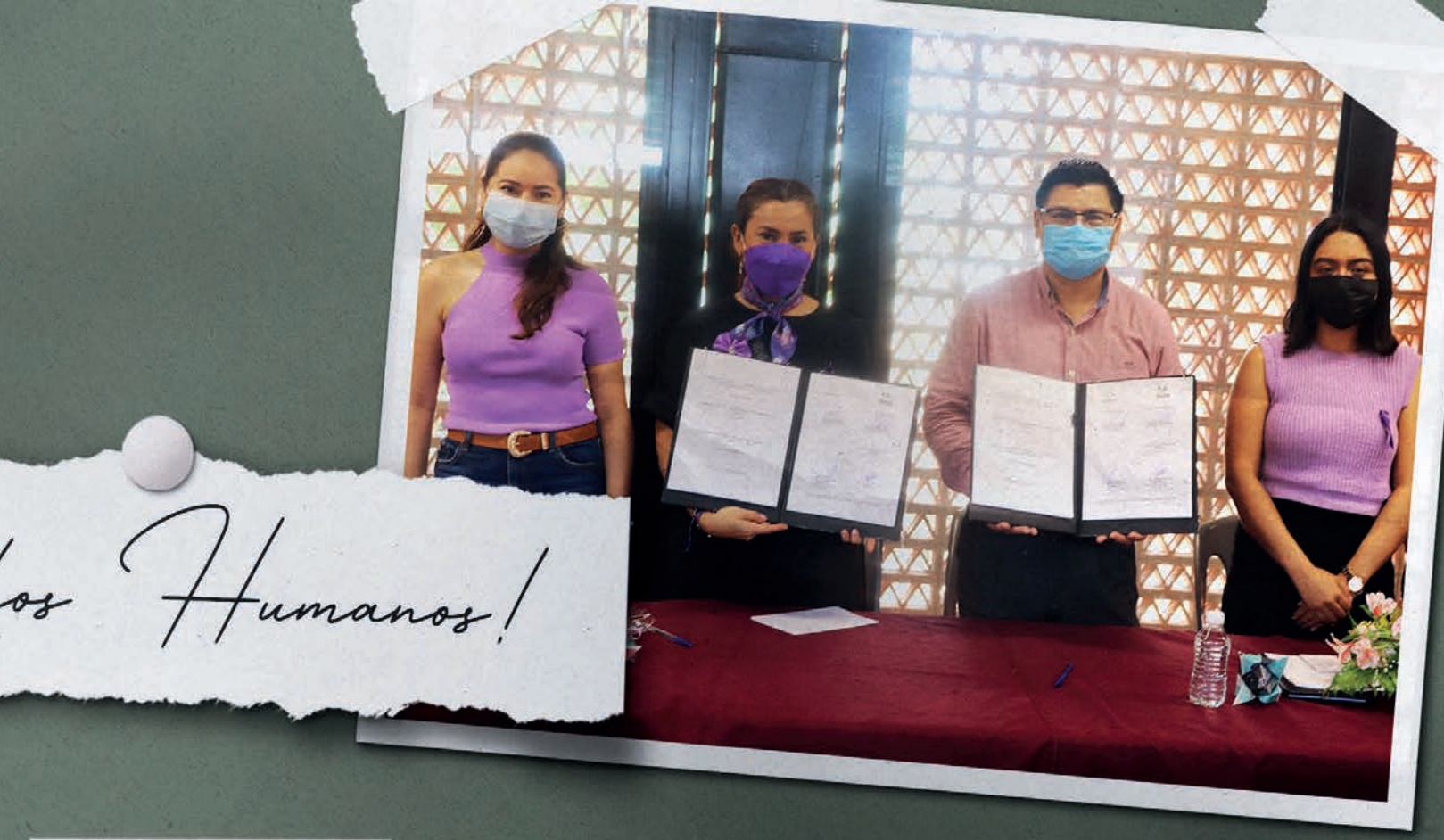

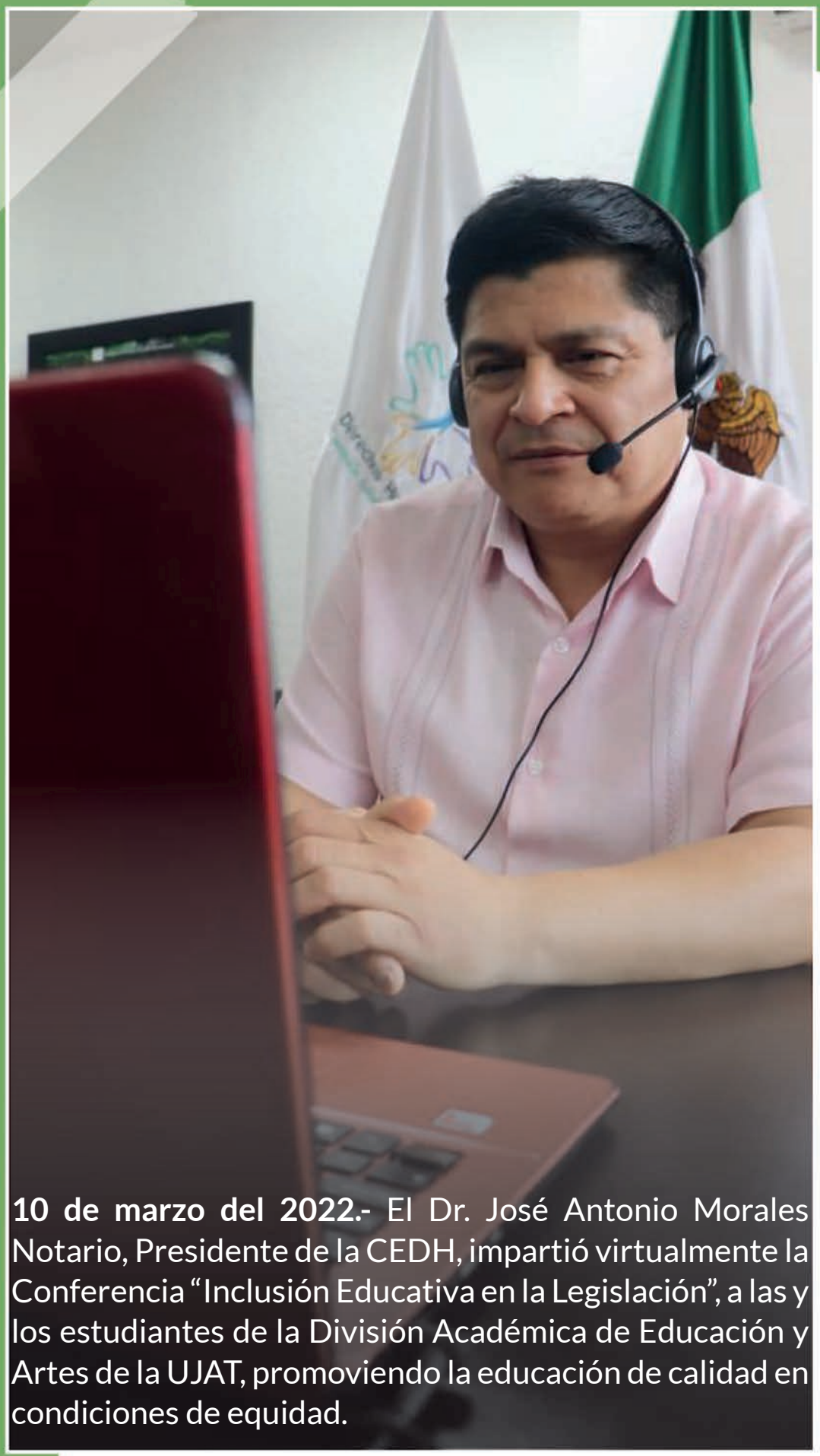

10 de marzo del 2022.- El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió virtualmente la Conferencia "Inclusión Educativa en la Legislación", a las y los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT, promoviendo la educación de calidad en condiciones de equidad.

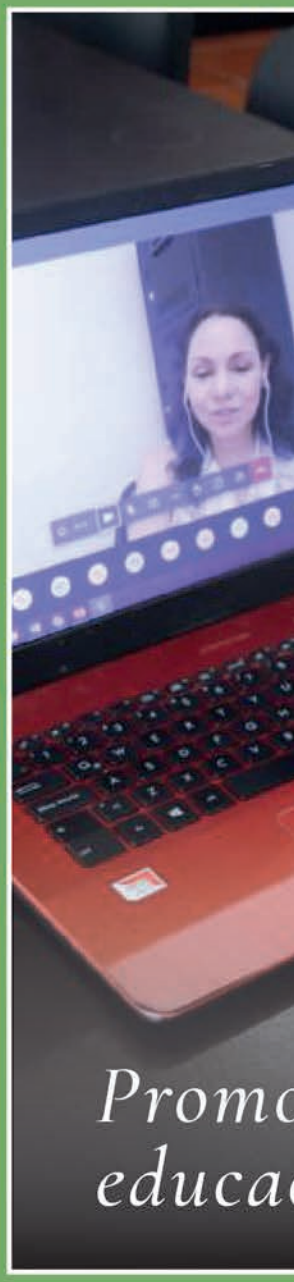

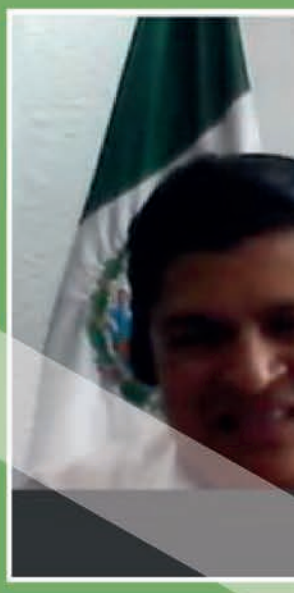

oviendo la
ción de calidad

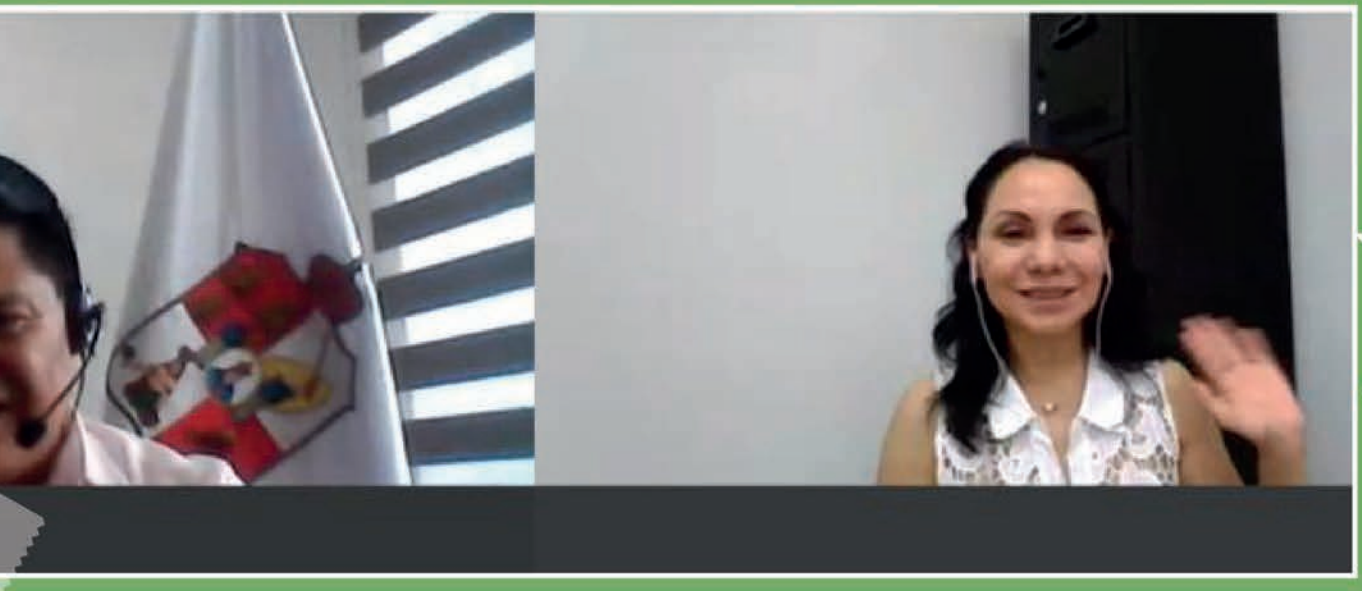

Transición de la Presidencia, Se
de Participación
Observatorio
Mujeres
marzo de 2022

El 11 de marzo del 2022, El Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, dialogó con integrantes del "Colectivo Trans Unidas Gabriela Reyes" y "Colectivo Trans Tabasco", sobre temas a fines a sus Derechos Humanos.

El 12 de marzo del 2022, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, participó en la entrega del reconocimiento a la "Mujer Jalpaneca", en conmemoración del Día Internacional de la Mujer; y a la toma de protesta de las y los integrantes de la Asociación Civil "Ricardo Flores Magón". El evento fue acompañado por la Conferencia "Derechos de la Mujeres", impartida por la Dra. Araceli Madrigal Sánchez.

El 14 de marzo del 2022, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, asistió a la Sesión Solemne del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tabasco, dónde se llevó a cabo la Transición de la Presidencia, Secretaria Técnica y Dirección Ejecutiva del Observatorio.

El 16 de marzo del 2022, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, impartió a servidores públicos, capacitación en materia de "Ética y Valores Humanos" con el fin de concientizar sobre la importancia de los derechos humanos y su respeto en el ejercicio de la función pública.

El 18 de marzo del 2022, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, participó en la Reunión Extraordinaria de la Zona Sur, de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, con el fin de tratar asuntos en relación de la defensa y promoción de los Derechos Humanos de la población y su respeto por parte de los servidores públicos.

El 18 de marzo del 2022, se llevaron a cabo distintos eventos, entre los que cabe resaltar:

El Conversatorio *"Movilidad con Perspectiva de Género"*, al que acudió el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, y que fue impartido por la Dra. Itsi Alveano Arguerrebere y la Dra. Paula Soto Villagrán.

El meritado evento fue organizado por la Secretaria de Movilidad, con el fin de concientizar sobre la creación de plataformas de transporte y espacios de accesibilidad seguros para las mujeres.

El 18 De marzo del 2022, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, participó en la clausura de la "Semana de Juárez Divisional 2022", que encabezó la Directora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, Dra. Felipa Sánchez Pérez, motivando la participación de las y los juchimanes sobre esta tradición universitaria.

Escuela Secundaria “José Vasconcelos”

Otro de los eventos que tuvo lugar este día, fue el relativo a la firma del convenio de colaboración con la Mtra. Dora del Carmen Lanz Torres, en representación del Centro Educativo de Alto Rendimiento “José Vasconcelos”. El objetivo de la firma de este convenio, es aunar esfuerzos que fortalezcan y consoliden la investigación y promoción de los derechos humanos, así como el desarrollo profesional de la comunidad estudiantil.

En fecha 22 de marzo del 2022, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, participó en el Comité Técnico Interinstitucional, que encabeza el IEPCT, abordando el Protocolo para la Consulta de la implementación de acciones afirmativas sobre los Derechos Político - Electorales de las Personas Indígenas y Afromexicanas.

En fecha 23 de marzo del 2022, el Presidente de la CEDH, participó en el Comité Técnico Interinstitucional, que encabeza el IEPCT, abordando el Protocolo para la consulta de la implementación de acciones afirmativas sobre los Derechos Político - Electorales de las Personas Indígenas y Afromexicanas.

“Día Naranja”

En el marco del “Día Naranja”, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió en el municipio de Centla, la Conferencia “Violencia de Género”, con el fin de brindar a la población el conocimiento para erradicar la violencia contra Niñas y Mujeres. Así mismo, se resaltó la importancia de fomentar la denuncia en caso de violaciones de los derechos humanos.

En fecha 30 de marzo del año en curso, en la CEDH, recibimos al Lic. Pablo Loredo, Oficial de Monitoreo y Evaluación de la Coalición Internacional contra la detención arbitraria de las personas migrantes. La finalidad de dicha reunión fue tratar asuntos en relación a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiados por su especial vulnerabilidad.

ACTIVIDADES ORDINARIAS
DEL MES DE MARZO

El equipo de promoción y difusión de CEDH llevó a cabo, el desarrollo de diversas actividades entre las cuales, cabe destacar treinta y seis pláticas presenciales en las que se expusieron temas como igualdad de género, derechos sexuales, derechos humanos e inclusión, entre otros temas de actualidad e interés.

Actividades del Día 8 de marzo del 2022

Con ocasión del día Internacional de la Mujer, el Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, en representación del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, acudió al Panel "Acciones positivas en contra de la violencia de género", que organizó la Universidad Tecnológica de Tabasco.

La Lic. Reyna María Velázquez Luna, Directora del área de Peticiones, Orientación y Gestiones, asistió al Foro "Día Internacional de la Mujer", realizado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, en coordinación con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco.

La Lic. Reyna María Velázquez Luna, Directora del área de Peticiones, Orientación y Gestiones, asistió al Foro "Día Internacional de la Mujer", realizado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, en coordinación con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco.

Como una de las actividades, en el marco del "Día Internacional de la Mujer", el Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Titular de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera, en el Municipio de Tonosique, realizó asesorías y sesiones informativas, a la par que entregaba documentación informativa en relación a los Derechos Humanos de las Mujeres.

El 15 de marzo del 2022, la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera, el Lic. Xicoténcatl Aguilar López, recibió al C. Víctor Alfonso Romero Rodríguez, con el fin de entregar folletería informativa en relación a los derechos humanos.

En fecha 9 de marzo del 2022, la Lic. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, y el Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, en representación de la CEDH, participaron en los trabajos de Reestructuración del Programa de Estudio del Diplomado "Intervención en Adicciones", que convocó el Consejo Estatal contra las Adicciones, con el fin de colaborar en el tratamiento profesional vinculado a estas problemáticas.

En la mañana del día 17 de marzo, el Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Titular de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos de la Frontera, ubicada en Tenosique, se reunió con la Lic. Adelita López López, con el fin promover los derechos humanos de los migrantes.

El Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz Tercer Visitador General de la CEDH, en representación del Presidente de la CEDH el Dr. José Antonio Morales Notario, intervino en calidad de observador y parte del comité, en la "Elección del Impulsor/a Municipal 2022", en el municipio de Tacotalpa.

El Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Titular de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera, participó como observador e integrante del comité en la "Elección del Impulsor/a Municipal 2022" en el municipio de Tenosique.

El 25 de marzo del 2022, en representación del Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, la Segunda Visitadora General, Lic. Cristhel Hernández Pérez, participó como observadora e integrante del comité en la "Elección del Impulsor/a Municipal 2022", en el municipio de Paraíso.

El 26 de marzo del 2022, dialogamos con la comunidad estudiantil del "Instituto Universitario de Yucatán, Campus Emiliano Zapata", para darles a conocer los servicios de la CEDH, así como los de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables, ubicada en el municipio de Tenosique. La finalidad de estas pláticas es de proporcionar información sobre los Derechos Humanos, con especial consideración a los grupos más vulnerables de la población.

El 30 de marzo del 2022, el Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General, en representación del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, acudió a la Sesión Ordinaria del Comité del Programa "Héroes Paisanos", que encabezó la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Tabasco.

ACTIVIDADES ORDINARIAS
DEL MES DE MARZO

El 3 de marzo del 2022, el Primer Visitador General de la CEDH, Lic. Roberto Ventura Martínez, acudió al programa "Este Día" para hablar sobre "Inclusión y Tolerancia", promoviendo acciones para generar relaciones humanas sanas, sólidas y positivas en nuestra sociedad.

En la capsula ***"Aprendiendo de los Derechos Humanos", que se realiza por medio del programa "Manos que Buscan Servir"*** y la "CANACO Servytur, la Lic. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, habló sobre el "Día Internacional de la Mujer" conmemorando la manifestación de mujeres en busca de la igualdad salarial y de la mejora en sus condiciones laborales.

El día 9 de marzo del 2022, en el programa "Derechos Humanos al Aire", platicamos con la Lic. María Teresa Flores Priego, sobre el derecho humano a la familia, como elemento natural y fundamental de la sociedad. La familia, como grupo fundamental de la sociedad, debe recibir la protección necesaria para poder asumir plenamente sus derechos y obligaciones.

El 10 de marzo del 2022, la Lic. Perla Patricia Juárez Olán, Coordinadora de Seguimiento de Expedientes, Informes y Estadísticas de la CEDH, habló en el programa "Este Día" de Televisión Tabasqueña, sobre el derecho humano a la familia, reflexionando sobre este derecho como parte de la construcción de la identidad de la persona, la protección de su anatomía y la base desde donde se proyecta en el ámbito colectivo y social.

ABRIL
ACTIVIDADES
DE
PRESIDENCIA

El mes de abril, fue un mes de grandes logros para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco donde se participó en diversas actividades de gran relevancia. Entre algunas de ellas, cabe destacar el Congreso Nacional y la LV Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. Con estas actividades, se fortalece la colaboración entre las instituciones en beneficio de la difusión y protección de los derechos humanos. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos fue representada por su Presidente, Dr. José Antonio Morales Notario.

DURANGO
ON SOLEMNE
Congreso Nacional del FMOPOH

DURANGO

II edición del Modelo de Naciones Unidas de la UJATMUN 2022

II edición del Modelo de Naciones Unidas de la UJATMUN 2022

II edición del Modelo de Naciones Unidas de la UJATMUN 2022

Grupo de representantes de las comunidades indígenas del municipio de Tacotalpa

Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Destacamos también durante este mes de abril, la conferencia que se llevó a cabo relativa a la "Instauración de la justicia en los países africanos" impartida por el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, dirigido a las y los estudiantes de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, que se realizó en el marco de la II edición del Modelo de Naciones Unidas de la UJATMUN 2022. Los alumnos se mostraron interesados en el tema a través de preguntas, reflexiones y su participación activa.

El día 5 de abril el equipo de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, encabezado por el Dr. José Antonio Morales Notario, atendieron a un grupo de representantes de las comunidades indígenas del municipio de Tacotalpa, con el fin de entablar un diálogo y escuchar sus inquietudes, para brindarles la asesoría oportuna. Dicha reunión resultó muy fructífera y se compartieron proyectos, ideas e inquietudes.

La CEDH participó en la Presentación del cierre del proyecto "Democracia ampliada en entornos locales: Implementaron de mejoras en los Mecanismos de Participación Ciudadana Local (MCPL)" en el que colaboramos con el Nodo Local, que coordina Alianza Ciudadana para el Gobierno Abierto en Tabasco A C., Observatorio Ciudadano Tabasco y el H. Ayuntamiento de Balancán, para crear iniciativas que mejoren el actuar de distintos Mecanismos de Participación Ciudadana.

Se reconoce y agradece la invitación de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable, GIZ) de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y Bios.

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió la Conferencia "Procedimiento de Queja y Recomendaciones en Materia de Derechos Humanos".

Dicha conferencia se llevó a cabo en la Universitaria Popular de la Chontalpa destinada a los estudiantes de dicha entidad educativa. Lo que se pretende con ello, es capacitar -a través de la información veraz- a los ciudadanos, para que sean capaces de reclamar de forma efectiva, en caso de que se produzcan violaciones de los derechos humanos.

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió la Conferencia "Discriminación", a Mandos de Policías de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La importancia de erradicar la discriminación en nuestro entorno, en nuestra sociedad, es determinante para crear una cultura de respeto.

Con el objetivo de crear espacios para el fomento de los derechos humanos, principalmente de los pueblos y comunidades indígenas, el equipo de Promoción y Difusión, encabezado por el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, sostuvieron una reunión de trabajo con el Prof. Rafael Luciano de la Cruz, Coordinador del Frente de Organizaciones Civiles Indígenas para el Desarrollo de México.

La Comisión cuenta con un espacio en la plataforma de Radio Indígena XHCPBS "La Voz de los Chontales" donde se tratan temas diversos y se abordan cuestiones que afectan a las personas y pueblos indígenas.

Algunos de los convenios suscritos en el mes de abril, fue el Convenio de colaboración entre la CEDH y el Museo Interactivo Papagayo.

Con el objetivo de desarrollar estrategias que promuevan los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, signó un convenio de colaboración con la Mtra. Eloísa Ocampo González, Directora General del Museo Interactivo Papagayo, impulsando la inclusión y la interacción mediante el juego y los conocimientos científicos y tecnológicos, que beneficien el desarrollo de la capacidad intelectual de la niñez tabasqueña.

Esta mañana el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, signó un Convenio de Colaboración con el Dr. Julio César Hernández León, Presidente del "Movimiento Hasta el Último Choco A.C", con el fin de colaborar en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, principalmente de los grupos vulnerables, abonando en las acciones, para que las y los tabasqueños cuenten con las herramientas para una vida digna.

Como parte de la protección y difusión de los Derechos Humanos, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, signó un convenio de colaboración con el C. Gustavo Enrique Martínez Cruz, en su calidad de Presidente de "Taxi Plus Élite A.C". Se destacó la importancia y la necesidad de ofrecer un buen servicio público que incluya la seguridad de las personas usuarias.

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, recibió en las instalaciones de la Institución, al Lic. Mario Valencia García, Presidente de la Asociación Civil "Enfermeros Unidos por la Salud de Tabasco", en compañía de la Primera Vocal, Lic. Patricia Ramos Segura, con el propósito de establecer la colaboración a través de un convenio.

En fecha 27 de abril, Presidente de este Organismo Público Autónomo, el Dr. José Antonio Morales Notario sostuvo una audiencia privada con la C. Viviana Juárez Ramírez, con el fin de brindarle información y apoyo en cuanto al avance de su expediente. Es nuestra misión, dar seguimiento, aclarar dudas, observar e investigar las cuestiones planteadas y denunciadas ante nuestra Comisión. El compromiso social que tenemos con la población tabasqueña es darle la mejor atención y apoyo en cuanto a las denuncias interpuestas por vulneraciones de los derechos humanos.

Nuestro compromiso con la sociedad tabasqueña, nos lleva a estar en constante formación y actualización. Así mismo, de forma periódica se llevan a cabo reuniones para analizar el avance de los expedientes. Cada proceso consta de diversas etapas a las que se les otorga seguimiento, siendo el equipo de Protección y Defensa de este Órgano Público Autónomo, encabezado por el Dr. José Antonio Morales Notario, quienes llevan a cabo la sesión plenaria de cada mes. Este mes de abril, como todos los meses, se llevo a fin la sesión correspondiente donde se estudiaron los casos, su evolución y análisis.

ACTIVIDADES ORDINARIAS
DEL MES DE ABRIL

El mes de abril comenzó con pláticas sobre el reconocimiento de los derechos humanos de la familia. Por ello, con el propósito fortalecer el desarrollo pleno de los derechos humanos en el seno de las familias, la Lic. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH, impartió la plática "Derechos Humanos de la Familia", a la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Villahermosa.

A inicios del mes de abril, se impartió la Conferencia Magistral "Instauración de la justicia en los países africanos" la cual fue transmitida en directa por la DACSyH División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT en la que, la CEDH participó activamente.

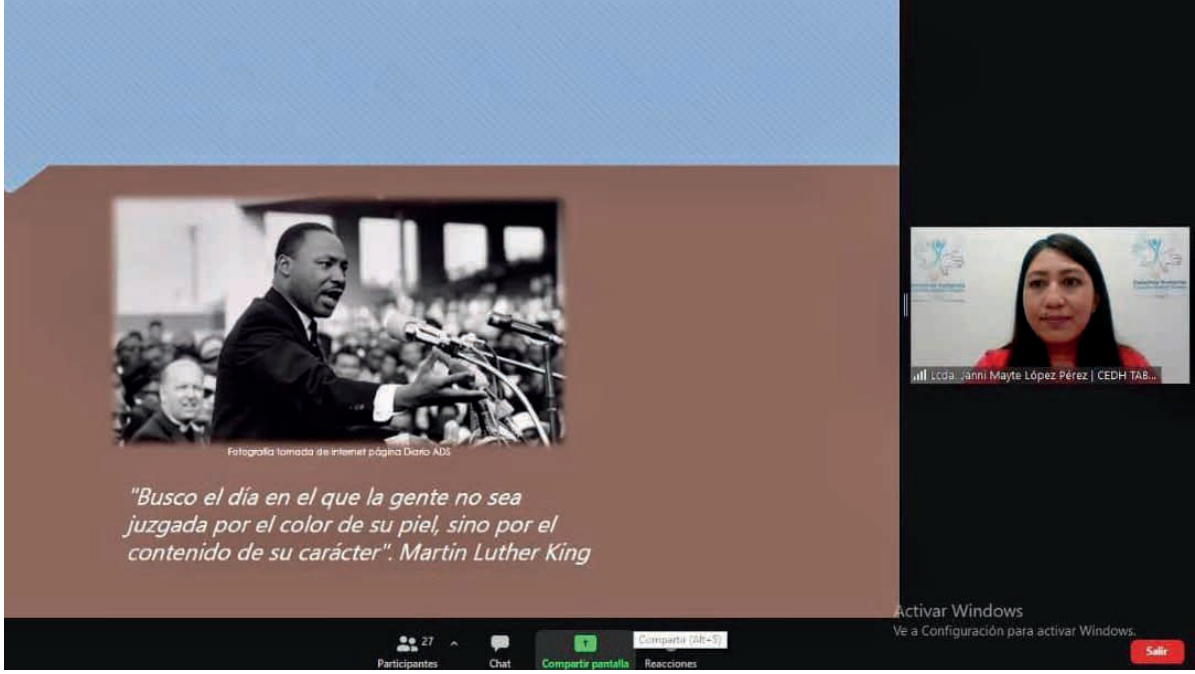

En esta misma fecha, la Lic. Janni Mayte López Pérez, Subsecretaria Técnica de la CEDH, participó en la decimocuarta edición del Modelo de Naciones Unidas "MUNARJÍ", con la ponencia "Crecimiento exponencial de las tendencias racistas".

Con estas conferencias se pretende concienciar a los estudiantes de la importancia de la aceptación y del respeto, de la aceptación de la diversidad, de la tolerancia y de la igualdad.

En la primaria "Carlos Pellicer Cámara", ubicada en el municipio de Tenosique, se llevaron a cabo actividades relacionadas con la lectura de cuentos y actividades recreativas, con el objetivo de divertir, recrear, y fomentar la lectura. Leer y aprender con la lectura como actividades divertidas que deben ser fomentadas entre los y las estudiantes.

En la primaria "Carlos Pellicer Cámara", ubicada en el municipio de Tenosique, se llevaron a cabo actividades recreativas entre ellas la lectura de cuentos con la finalidad de fomentar el aprendizaje de las y los estudiantes de dicho centro educativo.

La Lic. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, adscrita al Órgano de Control Interno de la CEDH, en fecha 8 de abril, concluyó su participación en el Diplomado "Transparencia para la vida democrática: Rendición de cuentas, protección de datos personales y gestión documental", que organizó de manera conjunta la UJAT, a través de la División Académica de Ciencias Sociales y el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con el fin de contar con los conocimientos para el mejor funcionamiento.

El equipo de Promoción y Difusión de la CEDH, tienen la habilidad de enseñar a las niñas y los niños a la vez que consiguen que se divierten, y para ello, a través del Teatro Guiñol se representan los derechos y deberes de nuestros pequeños que se encontraban disfrutando y aprendiendo en el "Museo Interactivo Papagayo".

En fecha 21 de abril, en representación del Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, la Visitadora Adjunta, Lic. Flor de Azalia Vázquez Pérez, participó como observadora e integrante del comité en la "Elección del Impulsor/a Estatal 2022", organizada por el Sistema DIF Tabasco.

El Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Titular de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera, participó en la Mesa de trabajo Interinstitucional "Niñez en Movilidad", encabezada por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tenosique.

En fecha 22 de abril, la Lic. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CEDH, participó en la Presentación del Programa "Mujer Segura" del H. Ayuntamiento de Balancán.

Lo que se pretende con estos programas de difusión, es erradicar la violencia contra las niñas y las mujeres.

El evento fue presidido por la Presidenta Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales en compañía del Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco; de igual forma intervinieron en el evento la Dra. Biella Castellanos Yangulova, Directora de Atención Psico-Juridica a Víctimas del IEM; la Lic. Julia Arrivillaga Hernández, Directora del Observatorio de Tabasco; la Lic. Dulce María Canteros Campos, Directora de Atención de la Mujer del Municipio y el Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos, Director de Seguridad Pública.

El Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH, asistió al Taller sobre "Migración y Trata de Personas en Contextos de Emergencias", que imparte la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el fin de fortalecer las capacidades en materia de combate a la trata de personas y contar con atención integral.

FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

Ciudad de México a 26 de abril de 2022.

LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS CONDENA LAS AGRESIONES A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA CDHEG

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) lamenta y condena los actos de violencia cometidos en contra de servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG), registrados el pasado viernes 22 de abril, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

La FMOPDH se pronuncia porque las autoridades competentes realicen una investigación inmediata a fin de esclarecer los hechos de que fue víctima un trabajador, en contra de su integridad personal y su vida; y pueda ser garantizado su derecho de acceso a la justicia.

Frente a los riesgos que implica defender los derechos humanos en el Estado de Guerrero, la FMOPDH reitera la necesidad de garantizar la vida, la integridad y la seguridad de quienes realizan esta labor y de reforzar las condiciones para su pleno ejercicio en esa entidad.

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos:

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

La federación mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos condena las agresiones a un servidor público de la CDHEG.

El personal de la CEDH, continúa con su formación participando en el "Diplomado Especializado en el Desarrollo de Estrategias de Protección, Promoción y Supervisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad", con el objetivo de desarrollar habilidades para fortalecer la protección, promoción y supervisión de los derechos de las personas con discapacidad.

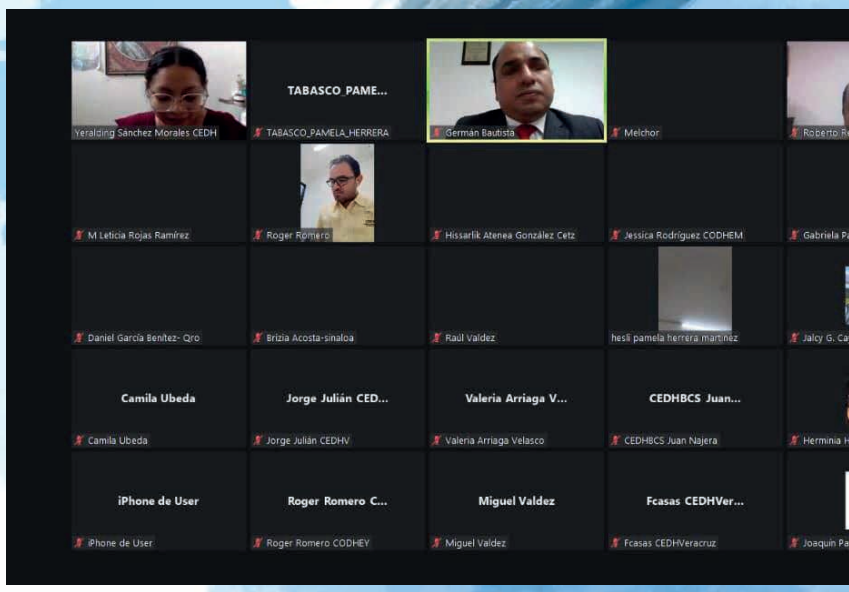

La CEDH a través de la UGND realizó el Panel "Experiencias y Desafíos de la Ley Ingrid", contando con la participación de la Mtra. Edna María Gómez López, Catedrática de la UJAT; Lic. Argelia Herrera Gutiérrez, Periodista y conductora de Radio y TV; Mtra. Ana Julia Valencia Méndez, Titular de la Unidad de la Policía Estatal Preventiva con Perspectiva de Género; Dra. Margarita Rodríguez Falcón, Profesora Investigadora de la UJAT, y la Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la UGND, quien fungió como moderadora.
Nuestro objetivo es el de difundir y explicar los alcances de ésta Ley que protege a las víctimas y su integridad física. Un nuevo reto para nuestra sociedad.

Te invitamos a sumarte a las acciones para denunciar y prevenir la violencia en contra de niñas y mujeres.
Viste de naranja el día 25 de cada mes.

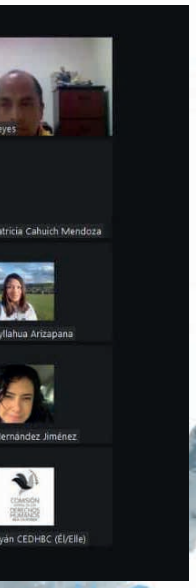

La Lic. Mitzi Cristhel Ruiz Flores, en representación de la CEDH, participó en la última sesión de trabajo de reestructuración del Programa de Estudio del Diplomado "Intervención en Adicciones", que convocó el Consejo Estatal contra las Adicciones, con el fin de colaborar en el tratamiento profesional vinculado a estas problemáticas.

La Primaria Federal "Luis Echeverría Álvarez", del Ejido "Emiliano Zapata", del municipio de Tenosique.
El Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Titular de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera, organizó y llevó a cabo en representación de la CEDH de Tabasco, actividades informativas y de recreación para festejar "El Día del Niño y la Niña", promoviendo la felicidad de la niñez tabasqueña.

Lic. Roberto Ventura Martínez
Primer Visitador General

El Derecho Humano de Petición

La palabra petición viene del latín petitio, petitionis, que significa intentar alcanzar u obtener algo, lanzarse a ello, buscarlo, y se asocia con pedir y solicitar.

El antecedente más directo del derecho de petición lo encontramos en Inglaterra en la Bill of Rights de 1689, donde se señaló como un derecho de los súbditos presentar peticiones al rey, declarando como ilegal toda prisión o procesamiento de los peticionarios.

En nuestro país, podemos encontrar el primer antecedente en la Constitución de Apatzingán de 1814; la cual, en su artículo 37 estableció que a ningún ciudadano debía coartársele la libertad de reclamar sus derechos ante los funcionarios de la autoridad pública.

Posteriormente, en el artículo 2º del Acta Constitutiva de Reformas de mayo de 1847 se previó el derecho de los ciudadanos para votar en las elecciones populares, ejercer el de petición y reunirse para discutir negocios públicos.

Estos puntos se retomaron en 1856, en el artículo 23 del Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana, y en el Proyecto de Constitución Política, en donde se detalló de forma más explícita este derecho, al establecer en el artículo 29 su inviolabilidad; siempre y cuando, se ejerciera por escrito, de manera pacífica y respetuosa.

Así, el derecho de petición se consagró en el artículo 8º de la Constitución de 1857 y, posteriormente, en el mismo numeral de nuestra Constitución Federal de 1917.

Como derecho humano, el derecho de petición es aquel que tiene toda persona individual o jurídica, grupo, organización o asociación para solicitar o reclamar algo ante las autoridades competentes, normalmente a los gobiernos o entidades públicas, por razones de interés público ya sea individual, general o colectivo. Evidentemente, este derecho no se reconoce a particulares entre sí, sino en relación con funcionarios y empleados públicos.

A nivel internacional, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre contempla el derecho de petición en su artículo XXIV, estableciendo que toda persona tiene derecho de presentarpeticiones respetuosas a cualquier autoridad competente, ya sea por motivo de interés general, ya de interés particular, y el de obtener pronta resolución.

En México el derecho humano de petición se encuentra consagrado en el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa;

pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República.

En Tabasco, este derecho se encuentra establecido en el artículo 7 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, donde se puntualiza que dentro de los derechos de los tabasqueños se encuentra la de ejercer el de petición por escrito, en forma pacífica y respetuosa; y que la autoridad ante quien se ejercite, dictará su proveído dentro de quince días hábiles cuando las leyes no señalen otros términos.

De esta manera, el derecho de petición se concibe como derecho humano que puede ser ejercido por cualquier individuo a excepción de la materia política.

Ahora bien, este derecho trae aparejado el derecho de respuesta, que no es más que la obligación que tienen los órganos y los servidores públicos para dictar un acuerdo y hacerlo del conocimiento al peticionario. Este derecho de respuesta no condiciona de ninguna manera la respuesta de los órganos o servidores públicos para que sea favorable al peticionario, sino que únicamente garantiza que se dé una respuesta, ya sea en sentido positivo o negativo a la persona que en su derecho de petición solicitó ante un órgano o un servidor público una petición, solicitud o queja.

Ahora bien, como puede advertirse del texto constitucional, los únicos requisitos que para ejercer el derecho de petición, son:

1. Que se formule por escrito. Entendiéndose como tal la carta, documento, o cualquier papel manuscrito mecanografiado o impreso, la justificación de este requisito es simple, ya que la forma escrita permite precisar los términos, alcances y extremos de la petición formulada.

Es muy importante tomar en cuenta que, para obtener una respuesta de parte de la autoridad, el escrito debe contener determinados requisitos esenciales, mismos que de acuerdo al artículo 6 de la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, son los siguientes:

a) Nombre de la autoridad, dependencia o entidad destinataria;

b) Nombre completo, nacionalidad e identificación, en su caso, del o de los solicitantes así como domicilio para oír y recibir citas y notificaciones;

c) Nombre del representante común cuando fueran varios los solicitantes;

d) Causa o motivo de la petición; y

e) Firma o huella del o los peticionarios; pero en el supuesto, que los peticionarios no señalen domicilio para oír citas y notificaciones en el lugar donde radique la autoridad de que se trate, las notificaciones se le harán por los estrados o en el tablero de avisos de la autoridad .

2. Los otros requisitos constitucionales es que la petición sea de manera pacífica y respetuosa. Entendiéndose como tal, que una petición se formula de manera pacífica cuando no altera el estatus o las circunstancias de tranquilidad presentes antes de que se haga la solicitud, y respetuosa cuando se evita que en la formulación de la petición se ofenda el servicio público que goza de presunción de buena fe y merece en tal sentido el respeto de aquellos a quienes se sirve.

Presentada la petición, si la autoridad advierte que no reúne los requisitos exigidos con la suficiente claridad, se lo hará saber al peticionario para que corrija y complete los datos dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de la notificación, advirtiéndole que de no hacerlo dejará sin efecto la petición. De igual manera, la autoridad puede requerir al peticionario aporte datos o documentos complementarios, sin embargo, si este no los aporta, no es motivo para no admitir a trámite la petición.

Presentada y admitida la petición, la autoridad tiene quince días hábiles para emitir acuerdo conde se pronuncie respecto a la respuesta de la petición.

La resolución que emita la autoridad, deberá contener cuando menos los siguientes requisitos:

I. Autoridad que las dicta, lugar y fecha;

II. Fundamentación y motivación;

III. Debe ser congruente con lo solicitado;

IV. La precisión de si concede o niega lo solicitado,

V. Nombre y firma del servidor público que emite la resolución.

El citado acuerdo de respuesta deberá notificarse al peticionario en el domicilio señalado, o en su caso en los estrados o tableros de avisos de la autoridad.

Así como seres humanos ejerzamos nuestro derecho de petición, el cual nos permite obtener respuestas satisfactorias a nuestras pretensiones relacionadas con las actividades llevadas a cabo por los órganos del Estado.

[1] Artículo 7. de la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
[2] Artículo 7 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y 16 de su Ley Reglamentaria.
[3] Artículo 18. de la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

SECCCIÓN

Naranja

Con el fin promocionar y estimular la campaña “UNETE” promulgada por el Secretario General de las Naciones Unidas, lanzada en febrero de 2008, y al objeto de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo, esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, en coordinación con la Unidad de Género y No Discriminación, organizaron y desarrollaron diversas actividades en el “Día Naranja” del mes de enero, con importante grado de participación ciudadana.

Entre las diversas actividades, caben destacar las siguientes:

- “Mesa de diálogo: Derechos Humanos de la Comunidad LGBTIQ+”,
- Conferencia Magistral: “Los Derechos Humanos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”.

24 de enero del 2022

La Lic. Janni Mayte López Pérez, encargada de la Unidad de Género y No Discriminación, llevó a cabo la actividad denominada "Mesa de diálogo: Derechos Humanos de la Comunidad LGBTIQ+" en la que se contó con la participación de los Ponentes: la Mtra. Dalia Sosa Valenzuela, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; Dulce Dayana Arias Torres, enlace de la Secretaria Nacional de Diversidad Sexual en Tabasco; el Lic. José Cruz Guzmán Matías, Presidente de TUDYSEX, A.C. y Alexandra Morales Martínez, Subsecretaria de la Secretaria de Diversidad Sexual e Identidad de Género del PRI En Tabasco.

Dicha actividad fue retransmitida a través Facebook oficial de la Comisión Estatal @cedhtabasco, con una duración de una hora y media, y está disponible en: https://fb.watch/cFg_Dp9Nd1/.

28 de enero del 2022

La Lic. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación, organiza la Conferencia Magistral: "Los Derechos Humanos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia" disertada por la Lic. Martha Tagle Martínez, Consultora en Género y Derechos Humanos, a través de Videoconferencia Telmex y Facebook Live, con una duración de 45 minutos, disponible en: https://fb.watch/cFhnoyyzNO/

01 de febrero del 2022

La Lic. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, participa en el protocolo de entrega de la bandera "Bandera del Orgullo", que recibe el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, de manos de Dulce Dayanna Arias Torres, Delegada en Tabasco de Agenda LGBT A. C, haciendo hincapié en la lucha contra la discriminación, visibilizando la igualdad y dignidad de la comunidad LGBTIQ+.

En dicho acto, se contó con la compañía de Juan Arturo Cadena Méndez, Secretario de Diversidad Sexual e Identidad de Género del PRI Tabasco.

17 de febrero del 2022

La Lic. Janni Mayte López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación, en representación del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, asistió digitalmente a la Conferencia Magistral "Democracia y Comunicación Política" disertada por el Dr. Jorge Zepeda Patterson, en el marco de las Jornadas para la Promoción y el Fortalecimiento de la Democracia y la Cultura Cívica, que organizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.

24 de marzo del 2022

La Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación, lleva a cabo la Conferencia Virtual: "Acoso Sexual y Hostigamiento en el Ámbito Laboral", con la participación de la Mtra. Jimena Ávalos Capín, Titular de la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual del Consejo de la Judicatura Federal, como ponente de dicho evento, realizado a través de Videoconferencia Telmex y Facebook Live, disponible en: https://fb.watch/cFo04YrP6r/

25 de marzo del 2022

A través de la Unidad de Género y No Discriminación, personal de la Comisión Estatal se suma a la campaña Día Naranja, portando una prenda de color, para dar difusión en las redes sociales de la Comisión Estatal, acompañados de la frase "Yo me uno a prevenir la violencia de niñas y mujeres".

25 de marzo del 2022

La Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, participa virtualmente en el Conversatorio “El Derecho de las Mujeres y Niñas a una vida libre de violencia y al acceso a la justicia”, que organizó la CNDH, con la finalidad de generar un diálogo crítico y constructivo en torno a la progresividad de los derechos de las niñas y mujeres.

Animamos a todos aquellos que gusten sumarse a esta campaña los días 25 de cada mes, portando una prenda de color naranja.

¿Qué es el Día Naranja y por qué se conmemora?

NO A LA VIOLENCIA DE LA MUJER

El día naranja es día para generar conciencia, prevenir y actuar en contra de la violencia ejercida hacia mujeres y niñas.

En todo el mundo el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM, s.f.)

ONU Mujeres (s.f.) menciona que en febrero de 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas lanzó la Campaña ÚNETE con el propósito de poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas por lo que se ha proclamado el día 25 de cada mes como *"Día Naranja"*

¿CÓMO PUEDO UNIRME Y PARTICIPAR?

De acuerdo con la CNDH estas son algunas acciones que se pueden implementar:

- Vestir una prenda, o usar un listón naranja e invitar otras personas a vestirse de naranja cada día 25 del mes.
- Difundir en las redes sociales mensajes a favor de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres.

Con la finalidad de continuar con los trabajos en materia de Derechos de las Personas con VIH/SIDA, se brinda plática dirigida al personal de este Organismo Público de DDHH, desde la biblioteca "Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", igualmente se entrega material impreso desde las instalaciones en la prolongación de Fco. Javier Mina esquina con Av. Ruiz Cortines, número 503, en la colonia Casa Blanca.

25 de abril de 2022.- En el marco del Día Naranja, se comparte imagen alusiva a los tipos de violencia de la que pueden ser objeto las mujeres, de acuerdo al artículo 8, de la Ley Estatal de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado de Tabasco.

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 503, Casa Blanca 1a.

Sección, 86060 Villahermosa, Tab.

Teléfono

993-315-3467

www.cedhtabasco.org.mx

dirquejas@cedhtabasco.org.mx

@cedhtabasco @tabascocedh @cedhtabasco